



ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 017

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día martes cinco de septiembre de dos mil veinte y tres, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de Alcaldesa; con la presencia del señor **Vicealcalde Ing. Diego Abarca Orellana**; y los señores **Concejales Sra. Flor Elena Galarza Galarza, Tecn. José Vicente Loayza Gaona, Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio y Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo; y Ab. María del Carmen Barnuevo Loiza Secretaria General** que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, la señora Alcaldesa saluda da la bienvenida a todos los integrantes miembros del Concejo en Pleno; bueno yo quiero darles la bienvenida a todos a la sesión de concejo, el único mensaje que nos queda al final de todo es que, la unidad y la defensa que se tenga casa adentro, nos llena de valentía y de fuerza para enfrentar todo lo que se viene, el camino del justo siempre será más difícil, estamos trabajando sin parar, intensamente, y apenas vamos cien días, se nos vienen días más duros, más fuertes, pero sobre todo de mucha responsabilidad y mucho compromiso de este concejo en pleno por salir adelante con todas las obras que van caminando y van perfilándose a ser un tiempo de historia para Piñas, con la participación de todos ustedes y aquí, se concentra un trabajo que debemos evidenciar en los próximos días, así se lo hará y así seguiremos y, disponerle a la señora secretaria de lectura a la convocatoria para la sesión que se llevará a cabo el día de hoy. La señora secretaria dice: **CONVOCATORIA N° 017** Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a los señores Concejales a SESION ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día martes 05 de septiembre de 2023, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DÍA: 1.-** Constatación de quórum e instalación de la sesión. **2.-** Analizar y resolver sobre la petición presentada por parte del señor Silvio José Romero Ramírez para la aprobación de **UNIFICACIÓN** de dos lotes de terreno Urbanos. Lote 1: de 47.43 m²; Lote 2: de 49.50 m² a nombre de los señores Silvio José Romero Ramírez y Juan Paúl Romero Ramírez, ubicados en el Barrio Eloy Alfaro, parroquia Piñas, cantón Piñas; dando un área total de integración de lotes de 96.93 m²; de conformidad con lo que establecen los Arts. 483, 484 y 485 del COOTAD. **3.-** Analizar y resolver sobre la petición de la señora Sandra Ramírez con la finalidad de que se le otorgue en arrendamiento la infraestructura del Centro de Revisión Vehicular ubicado en el sitio “El Portete” para el expendio de comida preparada. **4.-** Autorización del Concejo a favor de la Alcaldesa del GAD Municipal del cantón Piñas, Ing. Teresa Feijóo Jaramillo para que continúe el trámite de financiamiento en el Banco de Desarrollo del Ecuador para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE PIÑAS ETAPA I-II (COLECTOR PRINCIPAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO”.**5.-**Clausura.



La señora Alcaldesa manifiesta: Compañeros Concejales una vez que la señora secretaria se ha dispuesto a dar lectura a la convocatoria del día de hoy, pongo a disposición de ustedes, señoras y señores concejales, la aprobación del respectivo orden del día.

Aprobación del orden del día: La señora Secretaria toma votación en orden alfabético para la aprobación del Orden del Día: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** aprueba el orden del día; **Sra. Concejala. Flor Elena Galarza Galarza**; aprueba el orden del día; **Sr. Concejales Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; aprueba el orden del día; **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; aprueba el orden del día, y; la **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; Hace uso de la palabra y dice; de mi parte aprobado el orden del día. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; aprueba el orden del día.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria proclame resultados. La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que, de manera unánime el orden del día de la Sesión Ordinaria N°. 017. ha sido aprobado.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria proceda a dar lectura al primer punto del orden del día, la señora secretaria da lectura:

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

La señora Alcaldesa, dispone a la señora secretaria se constate si se cuenta con el quorum de ley para la instalación de la sesión. La señora secretaria constata y nombra a las y los señores concejales en orden alfabético, **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** contesta: presente. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: presente. **Sr. Concejales Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: presente. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: presente. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: presente. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: presente.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que, se ha constatado que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo Cantonal del Cantón Piñas, por lo tanto se cuenta con el quorum reglamentario para que se lleve a cabo la sesión N°. 017. La señora Alcaldesa una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario, procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN.**

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

2.- ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR SILVIO JOSÉ ROMERO RAMÍREZ PARA LA APROBACIÓN DE UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO URBANOS. LOTE 1: DE 47.43 M2; LOTE 2: DE 49.50 M2 A NOMBRE DE LOS SEÑORES SILVIO JOSÉ ROMERO RAMÍREZ Y JUAN PAÚL ROMERO RAMÍREZ, UBICADOS EN EL BARRIO ELOY ALFARO, PARROQUIA PIÑAS, CANTÓN PIÑAS; DANDO UN ÁREA



TOTAL DE INTEGRACIÓN DE LOTES DE 96.93 M2; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTS. 483, 484 Y 485 DEL COOTAD.

La **señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Señora secretaria proceda a tomar votación del trámite, aprobarse del cual se han anexado la convocatoria todos los documentos habilitantes para conocimiento de las y los señores concejales.

La señora secretaria pregunta al Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, Sr. Vicealcalde, ¿Su votación respecto del trámite al que se ha mencionado? manifiesta que ha revisado los informes de los directores departamentales, sobre todo el informe jurídico y, aprueba el trámite. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**, ¿Su votación respecto del trámite al que se ha hecho mención? La señora Concejala dice: Por el hecho de ya venir subsanado desde las oficinas y jefes departamentales; lo aprueba el trámite. Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona** La señora secretaria pregunta, ¿Señor Concejal su votación respecto del trámite al que se ha hecho mención? aprueba el trámite. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio** La señora secretaria pregunta ¿Señor Concejal su votación respecto del trámite al que se ha hecho mención?; aprueba el trámite. **Señora Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo** ¿Su votación sobre el trámite al que se ha hecho mención? Aprueba el trámite. **Señora Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, la señora secretaria pregunta a la Alcaldesa ¿Por favor su votación sobre el trámite al que se ha hecho mención? **La señora Alcaldesa** responde que no tiene observación alguna y, aprueba el trámite.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria proclame resultados, la señora secretaria responde a la señora Alcaldesa y le manifiesta que, por unanimidad ha sido aprobada la petición presentada por parte del señor Silvio José Romero Ramírez para la aprobación de unificación de dos lotes de terreno urbanos. lote 1: de 47.43 m2; lote 2: de 49.50 m2 a nombre de los señores Silvio José Romero Ramírez y Juan Paúl Romero Ramírez, ubicados en el barrio Eloy Alfaro, parroquia Piñas, cantón Piñas; dando un área total de integración de lotes de 96.93 M2; de conformidad con lo que establecen los Art. 483, 484 Y 485 del COOTAD.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

3.- ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA PETICIÓN DE LA SEÑORA SANDRA RAMÍREZ CON LA FINALIDAD DE QUE SE LE OTORQUE EN ARRENDAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE REVISIÓN VEHICULAR UBICADO EN EL SITIO “EL PORTETE” PARA EL EXPENDIO DE COMIDA PREPARADA.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Se quiso traer a analizar y resolver este tema del mismo, se han adjuntado los informes de planificación, jurídico y unidad de tránsito con la finalidad de que se analice la factibilidad de que la señora Sandra Ramírez, su esposo tiene discapacidad y quiere hacer uso de este espacio y por ende, someto esta situación a



debate con la finalidad de resolver esta solicitud. Señora secretaria proceda a tomar votación de la petición, a aprobarse del cual se han anexado a la convocatoria todos los documentos habilitantes para conocimiento y justificación de las y los señores concejales.

La señora secretaria pregunta al Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, Sr. Vicealcalde, ¿Su votación respecto de la solicitud a la que se ha hecho mención? manifiesta que, previo al análisis con los compañeros y la exposición de la necesidad por parte de la señora Alcaldesa, aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**, ¿Su votación respecto de la solicitud a la que se ha hecho mención? La señora Concejala dice: Aprueba el trámite. Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona** La señora secretaria pregunta, ¿Su votación respecto de la solicitud a la que se ha hecho mención? Aprueba el trámite. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio** La señora secretaria pregunta ¿Su votación respecto de la solicitud a la que se ha hecho mención?; aprueba el trámite. **Señora Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo** ¿Su votación respecto de la solicitud a la que se ha hecho mención? Considerando la situación de la señora y especificando en el contrato de arriendo que el local sea destinado únicamente para comida preparada. Aprueba el trámite. **Señora Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, la señora secretaria pregunta a la Alcaldesa ¿Su votación respecto de la solicitud a la que se ha hecho mención? **La señora Alcaldesa** responde que no tiene observación alguna y, aprueba la solicitud.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria proclame resultados, la señora secretaria responde a la señora Alcaldesa y le manifiesta que, por unanimidad ha sido aprobada la petición de la señora Sandra Ramírez con la finalidad de que se le otorgue en arrendamiento la infraestructura del Centro de Revisión Vehicular ubicado en el sitio “El Portete” para el expendio de comida preparada.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

4.- AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO A FAVOR DE LA ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PIÑAS, ING. TERESA FEIJÓO JARAMILLO PARA QUE CONTINÚE EL TRÁMITE DE FINANCIAMIENTO EN EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE PIÑAS ETAPA I-II (COLECTOR PRINCIPAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO”

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Compañeras y compañeros es este el proyecto que hemos venido conversando y que, desde el inicio de esta administración hemos puesto especial énfasis y responsabilidad en el proyecto de servicios básicos tal como lo anuncio el Gobierno Nacional; hablando en reiteradas ocasiones de cómo iba paso a paso el desarrollo del mismo y la aprobación. Se les ha adjuntado el proyecto y presupuesto final ya se han solventado todas las observaciones realizadas por el Banco de Desarrollo; ahora como



es normal dentro de los requisitos exigidos necesito su autorización para continuar con el trámite de financiamiento en el Banco de Desarrollo del Ecuador para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE PIÑAS ETAPA I-II (COLECTOR PRINCIPAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO” Entonces dejo este punto a su consideración con la finalidad de dar la aprobación respectiva y poder pasar la documentación emergente ya que el banco nos ha hecho presiones permanentes recién me acaba de llamar el señor Juan Carlos Sarzoza y me dice que todo está en marcha, que posiblemente para mediados o fin de mes el proyecto y el crédito está aprobado. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa. ¿Se estima hasta cuantos años se proyecta el endeudamiento? **La señora Alcaldesa** responde: No, esa información no se la tiene, por qué se debe analizar la capacidad de endeudamiento, eso me dan ahora con la respuesta una vez aprobado. El Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa si priorizamos según su experiencia, en este caso para evitar el fenómeno de El Niño mejor se prioriza el préstamo de la maquinaria, de pronto digo y no hay duda ni estoy en contra del proyecto; pero conversábamos del tema de la maquinaria yo creería que mejor direccionemos al equipo caminero que es lo que nos serviría para mitigar la emergencia del fenómeno del niño. **La señora Alcaldesa** responde: El Gobierno Nacional ha anunciado y se ha rechazado la mayoría de veces y hemos podido manifestar por ejemplo otros municipios habían pedido la repotenciación del equipo caminero que a lo máximo puede constar un millón y medio. Se había pedido nosotros la etapa de alcantarillado uno y dos por que no se puede realizar este proyecto en una sola etapa porque se quedaría prácticamente sin activarse el funcionamiento de la conectividad de las alcantarillas, entonces con la fase uno y la fase dos se logra avanzar con la mayoría y se pondría poner en funcionamiento emergente. La necesidad del equipo caminero no es prioridad como la posibilidad más cercana y más viable es los servicios básicos. Podemos tramitar el presente crédito, y luego los que no son en realidad necesidades básicas. Hay tres pedidos el uno que es el fortalecimiento institucional que es pequeño, creo que son 300.000 mil dólares, el otro que es la repotenciación del equipo caminero y el último que es el alcantarillado; lógicamente pensando en las necesidades y tema de servicios de asistencia al ser humano y referente a la descontaminación de nuestros ríos. Y, pendientes de que el otro gobierno venga a cumplir, se podría considerar una alternativa con la banca privada para la repotenciación de la maquinaria, es un tema bastante importante para decidirlo. El tema de la maquinaria tiene algo en común todos los municipios y la anterior administración se ha manejado también solo con alquiler de maquinaria y por ello se ha descuidado por completo la maquinaria municipal. El Vicepresidente de la República y el señor Homero Castanier hicieron sus compromisos que en servicios básicos todos los proyectos iban a ser aprobados. El Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** hace uso de la palabra y dice: Se acuerda que, en un principio hablábamos de la repotenciación del equipo caminero. **La señora Alcaldesa** responde: En esa respuesta señor Vicealcalde



podemos llegar a pensar, necesitamos una motoniveladora, una gallineta, unas volquetas en mal estado, alguna maquinaria está obsoleta y dañado; yo considero que con medio millón de dólares compramos un equipo caminero nuevo. Con alquiler de maquinaria local podríamos apoyar a la empresa local hasta mientras, porque tampoco hay recursos para alquiler. Y además acogernos a este proyecto que es muy necesario en etapa uno y dos. El Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** hace uso de la palabra y dice: Si, el proyecto del alcantarillado es un proyecto bueno, sin embargo yo no tengo ningún problema. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite, en realidad el tema del alcantarillado es un tema muy debatido desde la administración anterior, señora Alcaldesa de mi parte tengo que hacerle conocer que el proyecto no ha sido entregado, por lo tanto yo le solicito la presencia del Ing. Maldonado y del Arq. Mogrovejo que son los técnicos responsables para que nos expliquen este proyecto, porque nosotros debemos tener conocimiento de causa de cómo se va hacer, donde se lo va hacer, cuando se lo va hacer y como se lo va hacer principalmente señora Alcaldesa. Porque digo, porque nosotros somos los que estamos frente a todo, con nuestra autorización se hace o se deja de hacer; no con esto quiero decirle que estoy en contra, no más bien, al contrario felicito por que es una necesidad, más aún sabiendo que actualmente nuestra ciudad tiene un sistema combinado de recolección de aguas lluvias y de aguas servidas, entonces parte de la propuesta sería saber las especificaciones técnicas del proyecto porque de pronto estaríamos hablando de algo integral o por sectores, soterramiento de cables que puede ir de la mano con este proyecto, entonces señora Alcaldesa si fuera tan amable de llamarlos a los directores técnicos para que nos expliquen. **La señora Alcaldesa** responde: Ante su pedido y el tema del proyecto está compuesto por seis cartones de hojas, las especificaciones que tienen dentro del proyecto no solamente está avalado por el departamento de Obras Públicas y Planificación; sino también está avalado por el Banco de Desarrollo con los técnicos de planificación que vinieron desde Quito a reunirse en la Regional 07, en lo que respecta a cuestiones técnicas yo me disculpo; porque he hablado con muchos profesionales y técnicos de Quito, Loja y Machala. El Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** hace uso de la palabra y dice: ¿Ellos recomiendan la viabilidad del proyecto, o sea que en caso de ponerlo en práctica el proyecto? **La señora Alcaldesa** responde: Es que es una conectividad que se pone en marcha desde el Portete, se da la factibilidad inmediata de poder utilizar el proyecto, entonces frente a eso les puedo decir que no he tenido la oportunidad de leerlo de principio a fin el proyecto. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, no quiero que me mal interprete, tenemos que tener información nosotros, porque nosotros somos los responsables señora Alcaldesa, usted hace un ratito nos puso un ejemplo, pero nosotros tenemos que tener conocimiento, incluso hasta para poder defender la administración, para decirles señores es una obra que no se la ve, que está enterrada, pero que es tan necesaria, porque es sumamente necesaria, tenemos que tener una memoria histórica de la afluencia de nuestras quebradas, de cuanta cantidad de agua va a llegar al río, de todas esas cosas debemos tener conocimiento señora Alcaldesa. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio** hace uso de la palabra y dice: O sea Sofí, usted más



o menos dice que en el aspecto ¿Usted quiere saber qué partes se van a intervenir con este proyecto, si es el sector Norte, Sur o cómo es? El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Este proyecto ha sido bastante conflictivo al término de la administración anterior, algunos decían que no era ese proyecto ni esa etapa la que se debería construir, etc. **La señora Alcaldesa** responde: Dispone a la señora secretaria que se llame a los técnicos encargados con la finalidad de que expongan y solventen las dudas de las y los señores concejales, y yo quiero reconocer la ayuda de los profesionales locales. El Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** hace uso de la palabra y dice: Ahí estamos bien señora Alcaldesa, por lo que hablábamos con “Doña Sofi” y José, que esto que ha tenido tanto conflicto que generó en la administración anterior, si usted cree que esto nos va a beneficiar y va a darnos todo lo que hemos querido los Piñasienses y hacerlo en las etapas correspondientes. **La señora Alcaldesa** responde: Verán yo quiero hacer énfasis en esto, yo soy bien complicada y perfeccionista en estos temas, he consultados con el Ing. Loayza él me ha manifestado que esto es lo que corresponde hacer la etapa I y II; si fuera que todo el proyecto se lo podría hacer ahora sería lo ideal, pero realmente se hace lo mejor, incluso que se iban activar espacios donde ya haya conectividad y se puede de alguna manera que el servicio no se estanque hasta que el servicio logre conectarse con otras etapas, entonces lo ha revisado el Ing. Rocha, Ing. de la ciudad de Loja, incluso el tema de la AME se está analizando como proyectar para obtener los cuarenta mil dólares e invertir en un proyecto. El Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** hace uso de la palabra y dice: O sea señora Alcaldesa esta es el punto de partida que compete. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Claro, incluso la gente decía que era la etapa que no correspondía la que se quería realizar y no es así, y no lo que corresponde a la descontaminación de las nueve quebradas, porque son olores terribles que se desprenden de esas quebradas. **La señora Alcaldesa** responde: Claro por qué el proyecto total, es millones de dólares y eso ahora es imposible, quien quita que en el nuevo gobierno se nos ayude para complementar las fases que faltan. **La señora Alcaldesa** responde: Cuando yo me fui a Quito, me reuní con los técnicos y me comentaron sobre las situaciones que había que corregir y rectificar; condiciones que se solucionaron en pocos días y activaron todo y se pudo cumplir en los plazos y tiempos determinados. Entonces son temas que los técnicos de la ciudad de Quito se fueron a Loja; me llamó Juan Carlos Sarzosa y me supo manifestar que se reunirían los técnicos de Quito y Loja por el proyecto; y de respuesta a esta reunión está analizado el proyecto. Si ustedes desean el proyecto hánganmelo saber mediante un documento. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Yo he visto de forma superficial el proyecto es bien interesante, la única inquietud de mi parte es que si la fase que se quiere hacer en este momento es la que corresponde. La señora concejal **Flor Elena Galarza Galarza** hace uso de la palabra y dice: Claro queremos saber si es la primera etapa, si es la etapa la inicial. **La señora Alcaldesa** responde: Se eligió esta fase porque es el inicio del proyecto, los técnicos se han puesto a trabajar de forma maratónica para que este proyecto se dé, los técnicos lo saben porque yo no tengo conocimiento técnico de este tema. La Sra.



Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo hace uso de la palabra y dice: Precisamente señora Alcaldesa por eso pedimos la presencia de los señores técnicos, nosotros tampoco somos técnicos para eso los tenemos a ellos, para que ellos nos expliquen miren señores vamos a hacer esto, vamos a hacer lo otro, por eso pedimos las especificaciones técnicas de los proyectos porque queremos tener conocimiento de cómo se van a desarrollar, porque se tomó la decisión de empezar por esta parte y porque no se empieza desde las casas clasificando las aguas, todo tiene que tener su explicación. Nosotros no desconfiamos de que se ha hecho un trabajo guiado, pero tenemos que tener conocimiento de cómo se van a desarrollar las cosas, mire por ejemplo ¿Qué pasó con el cambio de red de agua potable? Era un proyecto planificado para diez meses, se lo terminó en tres años. Ese proyecto fue aprobado en la administración anterior al señor Granda, no a la que estuvimos nosotros. Por eso tenemos las fallas del tanque, por eso tiene la denuncia el señor Granda fue por esa fallas y esas cosas. Entonces nosotros tenemos que protegernos, blindarnos antes la ciudadanía porque lo que se nos viene no es así nomás, entonces precisamente para nosotros poder defendernos. La señora concejal **Flor Elena Galarza Galarza** hace uso de la palabra y dice: Así es, eso fue en la administración anterior a la que estuvimos nosotras. **La señora Alcaldesa** responde: Nosotros tenemos gente muy capaz, tenemos un equipo de técnicos que van con todo el conocimiento que podamos tener. El Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** hace uso de la palabra y dice: A eso iba yo, porque de ley nos van a cuestionar, entonces para nosotros tener el aval correspondiente para decir, aquí están los técnicos que puedan dar el aval y la veracidad de lo que estamos haciendo. El tema de aplicar las fases del proyecto, es un proyecto inmenso. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Yo me acuerdo que hubo una presentación o socialización de este proyecto, muchos profesionales empezaron a reclamar y decían que era muy pequeño para la cantidad de agua que almacenaba. **La señora Alcaldesa** responde: Yo creo que la mayor responsabilidad de las y los concejales es ahí, aquí nos pueden llenar de libros enteros y podemos amanecernos, pero la fiscalización es en lugar y en territorio es la más efectiva. Yo cuando fui Vicealcaldesa fiscalicé la obra del distribuidor de tráfico e hicimos que se levante el asfalto porque no había ni base ni sub base buena, y eso iba a colapsar de hecho, el distribuidor de tráfico gracias a la intervención nuestra que ya va de doce a trece años, pero la gente como es mala decían que no era apto para camiones, que eso iba a colapsar e iban a ver múltiples accidentes, hasta el día de hoy no ha habido accidentes. La señora Alcaldesa dispone a los técnicos del proyecto **Ing. Ignacio Rocha, Arq. Edgar Enrique Mogrovejo** que por favor se sirvan exponer y explicar a las y los señores concejales el proyecto a aprobarse. El Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio** hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa en cuanto al proyecto yo si quiero felicitar este gran paso, porque yo sé que esta administración no lo vamos a terminar, pero lo importante es que nosotros vamos a dar ese paso para que se de ese proceso, además de salvar el río Piñas, vamos a dar una mejor calidad de vida a los Piñasienses y sobre todo a nuestra parroquia San Roque, que se siente muy afecta y yo creo que esta noticia más allá del proyecto que se nos presente mediante los técnicos de cómo va a ser y cuál va a ser el inicio, más allá de ello yo



creo que va a tener una esperanza la parroquia San Roque de que le vamos a descontaminar. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Pero compañero la planta esta después de San Roque, tenemos que conocer que la planta está ubicada después de San Roque, no antes. La gente quiere que sea antes de Tarapal para que el agua les pueda servir por lo menos para riego. El Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio** hace uso de la palabra y dice: La administración anterior tengo entendido que ya estaba presentado. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Compañeros, en su momento en el mes de abril cuando el señor nos puso en la convocatoria como punto de orden del día autorización para el señor Alcalde para el crédito al BDE por tres millones no sé cuánto, y no se incorporó ningún documento y por ello yo lo detuve, lo paré. Por qué tienen que entregarnos toda la documentación porque tenemos que tener conocimiento de causa, pero a la fecha se terminó la administración y no se me entregó el proyecto ni nada. Entonces a lo que voy, para nosotros poder explicar a la gente porque no va a faltar un ciudadano que nos diga ¿Que van hacer? ¿Dónde lo van a hacer? ¿Cuándo lo van a hacer? **La señora Alcaldesa** responde: Este proyecto una vez ya aprobado, tiene que haber socialización, tenemos que interiorizarse en cada uno de los pasos, aquí le acojo sus palabras Jinson; es muy duro estar aquí peleando gritando y que hasta le digan que es intensa que todo quiero para Piñas, y no es solo para Piñas, ha sido para todos los cantones de la Parte Alta de El Oro, he sido reconocida más por la gente de los altos niveles, que la gente nuestra. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Incluso yo sé cómo se está manejando esta administración, con toda la transparencia posible, entonces cuando se haga la licitación para la adjudicación que sea en sobre cerrado y en una audiencia pública para que la gente pueda saber. **La señora Alcaldesa** responde: Yo quiero cederle el uso de la palabra al **Arq. Mogrovejo** que no es el encargado oficial sino que, ha sido parte también de las muchas reuniones que hemos tenido entorno al proyecto que se presentó al Banco de Desarrollo, las reuniones con algunos técnicos locales, departamentales, hemos pasado con los técnicos de la ciudad de Quito y Loja y los técnicos que han podido aportar y adherir su criterio a este proyecto, se hicieron observaciones; se las solventaron. Damos la bienvenida también al **Ing. Rocha** y le solicito se de una información general de como abarca o cuales son las definiciones técnicas y delimitaciones desde donde hasta a donde llega cada etapa, para nosotros poder dar una respuesta a la gente de afuera. Hace uso de la palabra el **Arq. Edgar Enrique Mogrovejo** y dice: Bueno hay que aclarar que este proyecto se realizó en otras administraciones y la administración actual lo asume como un tema prioritario, el tema puntual es la ubicación, colectores, como ingresa, donde se ubican y toda esa cuestión. Hemos ido analizando y conociendo el Ing. Ignacio Rocha ha estado al lado, conoce un poco más porque estuvo a cargo de la fiscalización de lo que sé, el tema puntual es que se había planteado la primera etapa por asuntos de tiempo, la primera etapa está contemplado el primer colector y la planta de tratamiento, en donde estaba ubicado la planta, el colector principal, son cuestiones que los señores concejales quieren conocer. El **Ing. Ignacio Rocha** por disposición de la señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Buenas tardes, la verdad



es que el colector principal inicia por el sector “El Prado” y continua al margen del rio Piñas para que venga recogiendo todas las agua servidas que llegan ahí se vengam conectando en el colector, cruza todo Piñas, cruza Tarapal, San Roque y más o menos cerca de un kilómetro del centro poblado de la parroquia San Roque está ubicada la planta de tratamiento, eso el terreno donde va a ir ubicada eso ya es del Municipio, en el tiempo que se hicieron los estudios se adquirieron los terrenos por que tenía que ser de propiedad de la institución donde se iba a ubicar la planta de tratamiento, en base a eso el SENPLADES mismo dió la viabilidad técnica porque si no hubiera habido eso no se hubiese podido llevar a cabo. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: ¿Qué diámetro es el tubo que pasa por aquí por la ciudad? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Por aquí por el centro viene más o menos de 50 cm, inicia con 300 en la cabecera; eso es solo para aguas servidas. El proyecto es para sacar aguas servidas, aquí anteriormente era combinado, las agua lluvias se mezclaban con las aguas servidas. Entonces ahora este proyecto es con la finalidad de recoger todas las aguas servidas, se las trata y se las conduce a las quebradas. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Y, ¿Cómo va a ser ese tratamiento? La señora concejal **Flor Elena Galarza Galarza** hace uso de la palabra y dice: ¿Cómo va a ser ese tratamiento? ¿Cómo va? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: El sistema de tratamiento, el tratamiento se lo aplica siguiendo unas técnicas nuevas, que son los tipos de las plantas de tratamiento que se utilizan en las plantas de las urbanizaciones en la ciudad de Guayaquil, ese es el mismo sistema que se lo va a aplicar acá, al lado de las urbanizaciones ellos tienen al lado la planta, el mismo sistema se va a aplicar abajo; o sea se pasa la parroquia San Roque. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Pasando San Roque entonces prácticamente ¿El agua sería limpia?, no en un 100%. El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Prácticamente sería así. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: ¿En qué porcentaje podríamos enmarcar el resultado de las agua tratadas? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Es que este momento vamos a tratar solo las aguas servidas que llegan al rio, porque las aguas servidas que caen a las quebradas no podemos todavía captarlas con este proyecto. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: ¿Por qué? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Porque están desembocando directamente a la quebrada, y la quebrada baja directamente por el embovedado grande y desemboca ahí. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Esa era la inquietud, o sea las aguas servidas que bajan por las quebradas no se van a conectar, solamente los alcantarillados que ya están establecidos. El Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** hace uso de la palabra y dice: O sea esta primera y segunda etapa es solamente el principio de este proyecto. El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Es el tratamiento y el colector, entonces la siguiente etapa debería ser ya se intervendría el área central, se haría con el alcantarillado pluvial porque ya tienen que dividirse las aguas y deberían romperse los pavimentos del centro. La señora concejal **Flor Elena Galarza Galarza** hace uso de la palabra y dice: ¿O sea también incluye esto? Ha ya ya.



La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: La primera etapa ¿Qué contempla? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: La planta de tratamiento y el colector principal; y la segunda es el colector. Yo creo que nosotros hemos de recolectar casi el 60% o 70% de las agua servidas. Es que el resto de agua está conectada a los embovedados. El Municipio tiene que obligatorio hacer estas etapas, ahora si hubiera todo el dinero para hacer la totalidad, sería ideal. La señora concejal **Flor Elena Galarza Galarza** hace uso de la palabra y dice: El resto está conectadas a los embovedados, claro. El Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** hace uso de la palabra y dice: Es bastante el 60% y 70% es bastante. O sea ¿Son las etapas que corresponden? Es el punto de inicio que corresponde. El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Así es, es lo que corresponde, es el punto y con esto estamos obligados a completar el resto. La señora concejal **Flor Elena Galarza Galarza** hace uso de la palabra y dice: Es que si vamos ha hacer la primera etapa y no hacemos la segunda es como, que da igual. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Ingeniero y, ¿Por qué no empezar con la separación de las aguas lluvias y las agua servidas? . El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: A eso me refiero, ese proyecto tiene un elevado costo y la capacidad de endeudamiento no le da aún al Municipio para asumirlo, para hacer todo el proyecto estamos hablando de unos 20 millones de dólares, y ahorita sale cerca de los 4 millones. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Claro, porque lo lógico sería empezar por ahí. El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Claro, tenemos que clasificar las aguas, entonces como ya tenemos el colector principal, después intervenimos la parte central de Piñas y vamos separando las dos aguas, las aguas servidas del centro y las aguas lluvias. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Pero si no tenemos capacidad de endeudamiento, no lo vamos a poder hacer. **La señora Alcaldesa** responde: O sea la capacidad de endeudamiento podríamos llegar a más, pero la capacidad de este gobierno Nacional y en estos momentos críticos que vive la política, créanme que si nos van a ayudar es por tanto que hemos trabajado y que si se sale de este proyecto y es aprobado sería una bendición por que casi la mayoría de los municipios no tiene respuesta a los proyectos presentados. Lo que se viene es un año siete meses de un nuevo gobierno, y lo que se viene luego es un nuevo gobierno y dependiendo de quién gane también nos quedaremos suspensos o se presionará para que se continúe el proyecto y se aumente el cupo en el BDE. Aquí lo que nos ha sostenido es la recaudación interna del Municipio, pero si hay que tomar en consideración de una tasa que vayan enfocados a temas puntuales y emergentes. Aquí no se empieza con lo más grande por nuestra capacidad de endeudamiento, pero se está empezando para que las nuevas intervenciones se vayan ordenando y conectando como corresponde, podríamos buscar gestión con organismos internacionales. Es agua, descontaminación y servicios básicos que se da prioridad. El comenzar con la etapa que se está haciendo con la planta de tratamiento y con los colectores estamos dando cabina a que las nuevas intervenciones en territorio se vayan ordenando y vayan ya conectándose como corresponde, lo anterior es duro y está enmarcado en un proyecto mucho más grande, pero no desmayemos yo si tengo fe que podamos conseguir con



Organismos Internacionales, buscando la gestión de que nos apoyen porque son proyectos ambientales, esto es agua, es descontaminación, es servicios básicos que hay que dar prioridad. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: ¿En cuantas etapas está dividido el proyecto? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: El proyecto está dividido en cuatro etapas. El **Arq. Edgar Enrique Mogrovejo** hace uso de la palabra y manifiesta: Pero igual esto es un asunto complementario, para que entendamos, aquí está comprendido desde arriba hacia abajo el tema de recolección de aguas servidas, por ejemplo en las viviendas y terrenos se debe exigir, y se debe exigir las inspecciones de obras, la regulación en construcción de obras y viviendas, porque la construcción debe generar el espacio para que las aguas lluvias con las aguas servidas, todas las casas toca prácticamente romperlas para que no se mezclen las aguas y eso es complejo. El Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio** hace uso de la palabra y dice: Por ejemplo Arq. La Avenida Manuel Ubiticio, en caso de querer construir ahí ya tiene que conectarse así. El **Arq. Edgar Enrique Mogrovejo** hace uso de la palabra y manifiesta: Se está cambiando y coordinando con la empresa de Agua Potable y Alcantarillado que siempre estuvo desligada del tema técnico para que ya se exija desde un inicio el tema técnico separado el tema de aguas lluvias y aguas servidas aparte. Es difícil, pero hay que irlo perfeccionando. Es un reto para la Municipalidad que lo nuevo se vaya conectando con lo que ya está. Hay que agilizar para que en las construcciones nuevas se vayan solucionando estos problemas, y con los permisos nuevos ir corrigiendo eso. La mayoría de problemas es conducir. El tema de los embovedados también hay que perfeccionarlo. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: ¿O sea se le dio continuidad a lo que ya estaba? El **Arq. Edgar Enrique Mogrovejo** hace uso de la palabra y manifiesta: Otro replantearlo, que era lo ideal pero es un tiempo muy largo. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Claro, por eso era mi pregunta por qué no empezar desde acá arriba. El **Arq. Edgar Enrique Mogrovejo** hace uso de la palabra y manifiesta: Para mí también desde el punto de vista técnico ha sido un tema complejo, pero hay un presupuesto preestablecido El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: El asunto que ya intervenir aquí en el centro, conlleva a poner dos tuberías, vamos a romper todo el pavimento, eso implicaría hacer una regeneración todo el centro, regeneración urbana, cambiar todo el centro, hacer nuevas veredas y cambiar todo el centro de la ciudad. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Ing. precisamente por eso era mi pregunta y posición con la administración anterior, por que deberíamos pensar en un cambio integral, porque rompemos por aguas lluvias, por aguas servidas, por soterramiento de cables. Entonces lo ideal hubiese sido eso, como lo que dijo el Arquitecto Mogrovejo, pero lastimosamente no se puede dar. La **señora Alcaldesa** responde: Claro, pero eso en presupuesto y en dinero es algo que no se puede concretar en una realidad. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Por eso yo si creería señora Alcaldesa que debemos continuar pidiendo apoyo a Organismos Internacionales que apoyan principalmente el tema de medio ambiente, porque hoy en día



hay muchos organismos internacionales que apoyan principalmente el tema de medio ambiente, son muchos los recursos que se están destinando en este tipo de problemas. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: ¿Cuál es la manera correcta de sobrellevar o darle un nombre a este tema de los colectores que atraviesan la ciudad con las aguas servidas? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Se llama sistema combinado de aguas lluvias con agua servidas, se mezclan las aguas lluvias con las aguas servidas de los domicilios. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: ¿Entonces cuantas conexiones hay a través de la ciudad? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Hay una tubería que es casi de 500 que está recolectando las descargas a la altura del domicilio de Don Ángel Apolo, esa recoge casi la mayor parte de aquí del centro. La idea es llevarla a una represa y conectarla al colector principal. La idea es llevar el afluente y conectarla al colector principal. El **Arq. Edgar Enrique Mogrovejo** hace uso de la palabra y manifiesta: Ing. Ignacio y ahí en invierno ¿Habría un flujo mayor? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: En los colectores hay pozos de alivianamiento, en caso de que aumente el agua. La **Sra. Concejala. Flor Elena Galarza Galarza**; hace uso de la palabra y dice: Claro debería estar adaptado o si no el tubo se va a explotar. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Entonces pasando San Roque devolveríamos agua limpia al río Piñas y tenemos el 60% de aguas servidas que se van a tratar. El Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio** hace uso de la palabra y dice: Ing. en este proyecto ¿Se considera el aumento de población estimado con el paso de los años? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Según las medidas del tubo, ahora la población del centro de Piñas, estamos hablando de 19.000 habitantes, entonces está contemplado el crecimiento poblacional correspondiente. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: En algún momento escuchaba que existe la posibilidad de retornar las aguas de la parroquia San Roque a su cauce, entonces ya después de que pase todas las aguas iban a estar limpias ¿En qué consiste eso? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: No, ellos lo que lo que manifestaban en la socialización, ellos pedían que se haga el tratamiento antes de San Roque para que ellos puedan utilizar el agua tanto de Tarapal desde abajo hacia arriba, pero no es contemplable porque no tenemos terrenos en ese sector. La parroquia San Roque se beneficia directamente por que todas las aguas que produce San Roque también se conectan. La **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: O sea necesariamente debería ir después de San Roque, precisamente para que lo que corresponde a Tarapal y San Roque y todo lo que corresponde al río sea tratado. Muy buena pregunta lo que me dijo José Loayza ¿Cómo va a reaccionar San Roque? El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Con los moradores de la parroquia San Roque ya se ha socializado, ellos ya están empapados de todo. La **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Yo creo deberíamos tener un respaldo técnico de parte de los compañeros que hicieron el proyecto para nosotros poder defender el proyecto señora Alcaldesa. Porque yo creo y Arq. Mogrovejo coincide de pronto con



nuestra posición que deberíamos empezar arriba y lo último sería lo de abajo. **La señora Alcaldesa** responde: Esto lo habíamos conversando desde el inicio, el proyecto ya estaba desarrollado, si no hubiésemos tenido el proyecto ya elaborado, otra cosa es que no hubiésemos tenido el proyecto elaborado no hubiésemos tenido la oportunidad de agilizar todo de esta forma, ni hubiésemos sido beneficiarios de que el BDE nos aprueben. . La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Este proyecto, ya pasó el millón de dólares, porque este proyecto va de actualización en actualización. **La señora Alcaldesa** responde: Por eso lo que si deberíamos tener un fundamento fuerte técnico. El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: Había un antecedente, parece que el Municipio estaba observado por el Ministerio del Ambiente por la contaminación del Río Piñas y tiene un plazo para completar este proceso, si no hace o ejecuta este proyecto, podrá acarrear que la planta de tratamiento iba a ser sancionada. **La señora Alcaldesa** responde: Hay muchas justificaciones para darle fuerza y sustentar él porque de la Etapa I y etapa II de este proyecto, otra que no hay dinero para más. Entonces hay que empezar por donde corresponde que es esto. Lo que sí, los departamentos de Planificación y Obra Pública deben fundamentarme a mí como alcaldesa lo que hemos hecho. El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: A parte hay que empezar por alguna parte. El **Arq. Edgar Enrique Mogrovejo** hace uso de la palabra y manifiesta: Aprovechar la presencia aquí de la señora Alcaldesa, el Ing. y las y los señores Concejales que el asunto de este proyecto la Empresa de Agua se apersona de este proyecto porque hasta para dar permisos, es razonable que la Empresa Pública de Agua Potable forme parte de este proyecto. Desconocen del proceso y no es así, deberían tomarlo en cuenta hasta para dar los permisos. Es razonable que es un proceso que nos ha tocado vivir pero deberían involucrarse. **La señora Alcaldesa** responde: Es importante que la Empresa Pública de Agua Potable, los técnicos y sobre todo yo que voy a estar más expuesta al tema de la explicación al pueblo de Piñas, de lo que vamos a emprender en un proyecto que se acerca a los cuatro millones de dólares, esta cantidad puede variar un poco y lógicamente una vez aprobado tenemos que ponernos de cabeza nosotros técnicamente, fundamentarlo, socializarlo y la explicación del porqué iniciamos desde ahí. Nadie va a estar en contra del avance de Piñas, además no teníamos otras alternativas. Invitar a más profesionales, invitarlos y organizarlos para poner este proyecto como prioridad y sacarlo adelante. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: ¿Cuánto tiempo se tardó en estructurar, ingresar al BDE y sacar adelante este proyecto? **La señora Alcaldesa** responde: Nosotros para ingresarlo al BDE un mes y medio, actualizándolo y todo. El Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Lo que sí, voy a pedir yo es que ya se inicie con la presentación posterior del proyecto de las otras etapas. **La señora Alcaldesa** responde: Yo les quiero comentar es que este proyecto ni siquiera estaba tomado en consideración. Yo, en la reunión con el Vicepresidente y los Ministros manifesté que el Gobierno Nacional debería priorizar los servicios básicos y que no tenía hasta el momento respuesta alguna; fue ahí que el director del BDE se puso de pie y me dijo que se atreve a



decirme que mi proyecto estaba priorizado. Ha sido una lucha grande y esperemos que nos den cumplimiento a lo ofrecido por que hasta que yo no vea no creo. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** hace uso de la palabra y dice: Si ya se asigna el presupuesto que tiempo está calculado terminarlo. El **Ing. Ignacio Rocha** hace uso de la palabra y responde: El cronograma está estimado para un año.

La señora Alcaldesa responde: Señora Secretaria estamos a la espera de la aprobación de este proyecto, ahorita el Gerente me ha llamado hace una hora y media y me dice que para mediados o fines de este mes ya esté con preferencia aprobado. Entonces es importante que la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Piñas, los técnicos sobre todo yo que voy a estar expuesta a responder y sustentar todo este proyecto ante el Pueblo de Piñas, porque se acerca a los cuatro millones de dólares, el estudio está hecho bajo ese presupuesto; no es exacta pero tampoco va a pasar de ahí esa cantidad. Una vez aprobado tenemos que ponernos de cabeza a todos, socializarlo, sobre todo fundamentarlo por que iniciamos desde ahí, entonces yo creo que nadie va a estar en contra del adelanto de Piñas, además no teníamos otras alternativas, luego los mismos técnicos y la cámara de profesionales y saber que cada proyecto que tenemos aquí en la ciudad y poder apoyarlos.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señora secretaria una vez que se ha debatido, se ha expuesto y se ha aclarado diferentes dudas le solicito tome las votación a cada uno de las y los señores concejales autorización del Concejo a favor de la alcaldesa del GAD Municipal del cantón Piñas, Ing. Teresa Feijóo Jaramillo para que continúe el trámite de financiamiento en el Banco de Desarrollo del Ecuador para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE PIÑAS ETAPA I-II (COLECTOR PRINCIPAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO”

La señora Secretaria toma votación en orden alfabético para la autorización de la continuidad en el trámite de financiamiento en el banco de desarrollo del Ecuador para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE PIÑAS ETAPA I-II (COLECTOR PRINCIPAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO”: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** hace uso de la palabra y manifiesta: Agradeciendo señora Alcaldesa también la oportunidad de que nos expliquen los señores técnicos y pues con la experiencia de ellos se nos ha aclarado diferentes puntos, autorizo a usted para que siga con el trámite que se ha analizado; **Sra. Concejala. Flor Elena Galarza Galarza**; Hace uso de la palabra y manifiesta: Mi punto de vista, como ya lo hemos debatido en este punto, este crédito que es bastante grande que es en bien de nuestra ciudad, pero también necesitamos que se lo continúe a cabalidad, viendo todos los parámetros técnicos que se hará el 60% de la descontaminación del Rio Piñas, si estoy de acuerdo y autorizo a la señora Alcaldesa para que continúe con el trámite, si le pido a la señora Alcaldesa se considere la repotenciación del equipo caminero mediante un préstamo más que sea a la banca privada y así poder beneficiar



a las parroquias y más aún ahora que se viene el Fenómeno de El Niño; **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; Hace uso de la palabra y manifiesta: Agradezco a la señora Alcaldesa por permitir que los técnicos que nos solventen las dudas, es oportuno conocerlo puesto que la ciudadanía llegará a nosotros a exigirnos una respuesta y ahora si se la podremos dar, nada más que en la medida de lo posible aunar esfuerzos para que se cumpla en esta administración, por ello apruebo y autorizo a la señora Alcaldesa para que siga con el trámite; **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno señora Alcaldesa como lo manifesté al inicio de la presente sesión, felicito su gestión y con las debidas explicaciones de los técnicos, manifiesto mi apoyo y autorización a usted para que siga con este proyecto, y; **la Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; Hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, compañeros concejales en realidad es una obra muy necesaria que de pronto parte de la población no la sabrá valorar, pero que tarde o temprano va a dar sus frutos y resultados, tenemos como lo dije anteriormente si Dios lo permite que nos de salud para poder ver desarrollado no solo este proyecto del Alcantarillado de nuestro cantón sino, concluirlo con todo este proyecto planteado. Señora Alcaldesa antes de manifestar mi voto yo si le solicito disponga a quien corresponda se nos entreguen las especificaciones técnicas y el informe técnico correspondiente para respaldo, no solamente para usted sino para nosotros poder defender fuera de este espacio poder defender a la administración como corresponde y sigo insistiendo que la obra que no se la ve es la más criticada; pero así también es la más necesaria no solamente para nosotros sino también para toda la ciudadanía, y de eso estamos encargados nosotros, de velar para que la ciudadanía de Piñas tenga mejores días, eso es todo de mi parte aprobado. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; hace uso de la palabra y manifiesta: Yo quiero unirme a la preocupación de ustedes y sobre todo felicitar por que, durante muchas administraciones estuve en un equipo de mucha responsabilidad y en momentos puntuales reclamamos información y todo lo necesario, ante un compromiso con Piñas yo estaré siempre vigilante, confío en mis técnicos ya que son muy honestos y sigilosos con todos los temas que les competen. Tenemos Banca Privada que puede de alguna u otra forma direccionar la repotenciación de la maquinaria y lo analizaremos de acuerdo al pedido de la señora concejal Flor Elena Galarza Galarza.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

5.-CLAUSURA.

Bueno compañeros doy por clausurada esta sesión y les agradezco mucho su apoyo y presencia.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN

Ab. María del Carmen Barnuevo

SECRETARIA GENERAL



RESOLUCIONES:

1. APROBACIÓN DE FORMA UNÁNIME DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACIÓN DE FORMA UNÁNIME DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR SILVIO JOSÉ ROMERO RAMÍREZ PARA LA APROBACIÓN DE **UNIFICACIÓN** DE DOS LOTES DE TERRENO URBANOS. LOTE 1: DE 47.43 M2; LOTE 2: DE 49.50 M2 A NOMBRE DE LOS SEÑORES SILVIO JOSÉ ROMERO RAMÍREZ Y JUAN PAÚL ROMERO RAMÍREZ, UBICADOS EN EL BARRIO ELOY ALFARO, PARROQUIA PIÑAS, CANTÓN PIÑAS; DANDO UN ÁREA TOTAL DE INTEGRACIÓN DE LOTES DE 96.93 M2; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTS. 483, 484 Y 485 DEL COOTAD.
3. SE RESOLVIÓ DE FORMA UNÁNIME LA PETICIÓN DE LA SEÑORA SANDRA RAMÍREZ CON LA FINALIDAD DE QUE SE LE OTORQUE EN ARRENDAMIENTO LA
4. INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE REVISIÓN VEHICULAR UBICADO EN EL SITIO “EL PORTETE” PARA EL EXPENDIO DE COMIDA PREPARADA.
5. AUTORIZACIÓN DE FORMA UNÁNIME DEL CONCEJO A FAVOR DE LA ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PIÑAS, ING. TERESA FEIJÓO JARAMILLO PARA QUE CONTINÚE EL TRÁMITE DE FINANCIAMIENTO EN EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE PIÑAS ETAPA I-II (COLECTOR PRINCIPAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO”

//MACABARLO

